



*Acuerdo de 29 de abril de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **modifica la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Medicina.***

En virtud de lo establecido en el art. 6 del acuerdo de 23 de febrero de 2016, de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de grado y máster universitario, se acuerda nombrar a **D. Luis Pablo Júlvez** para formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Medicina para suplir la vacante producida tras la jubilación de D. Mariano Martínez Díez, ya que la titulación se imparte de manera conjunta en la Facultad de Medicina y en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.